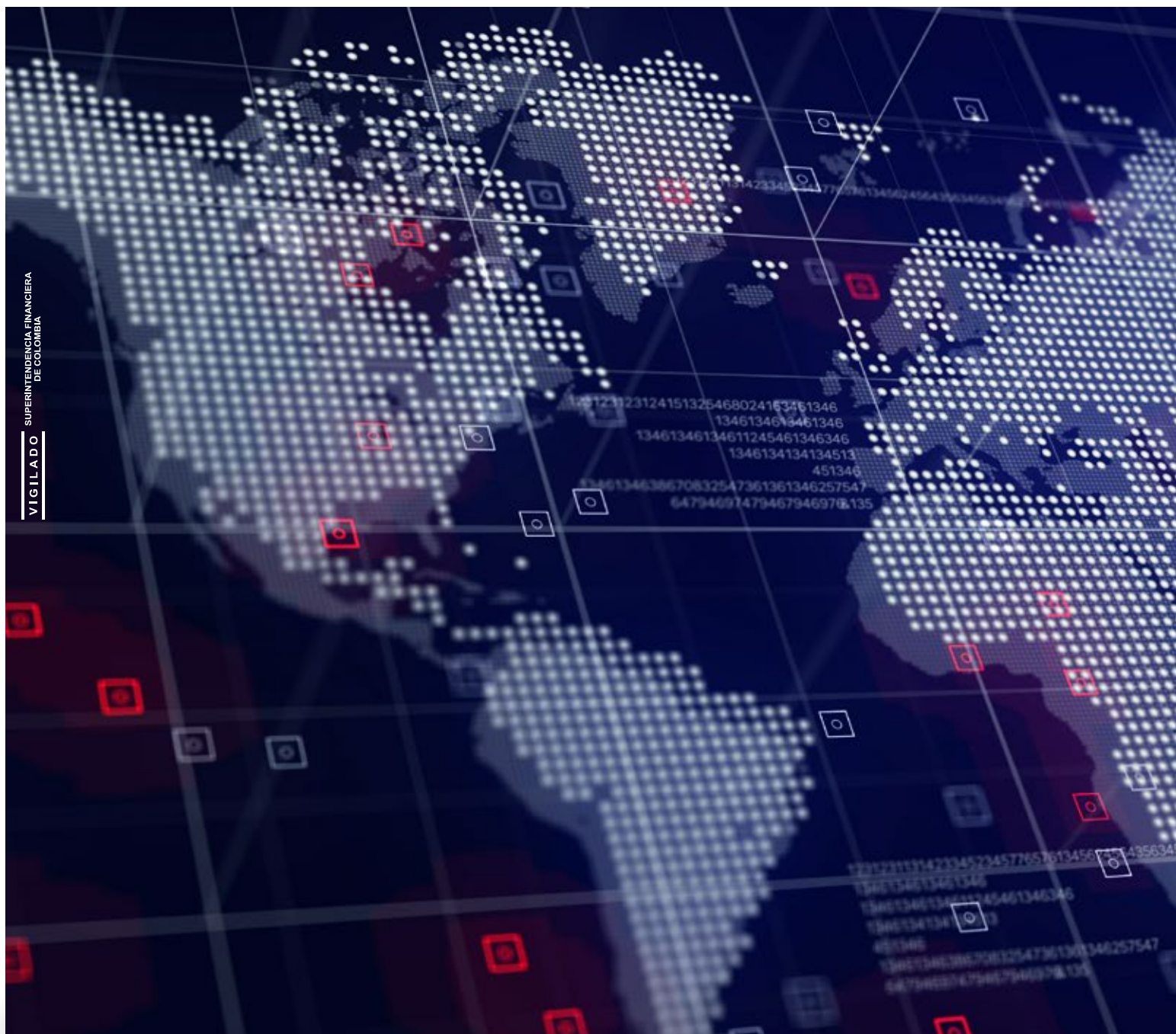


BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA VALOR ESTRATÉGICO CORTE *OCTUBRE 2019*



{fiduprevisora}



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

BOLETÍN
INFORMATIVO
MENSUAL

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA VALOR ESTRATÉGICO - FONDO CON PARTICIPACIONES

ENTORNO ECONÓMICO

Inicia el último trimestre del año y el comportamiento de los mercados financieros sigue siendo dominado por los eventos políticos y las señales de desaceleración que fueron evidenciadas en las publicaciones económicas del periodo. El 10 de octubre, China y EEUU retomaron las negociaciones dando muestra de reconciliación al levantar las sanciones que iniciaban el 15 de octubre y otras impuestas a Huawei, al mismo tiempo que China siguió aumentando la compra de productos agrícolas; al cierre las partes habrían llegado a lo que se denominaría la “fase uno” de un acuerdo que se espera sea firmado a mediados de noviembre. En el Reino Unido, tras el fallido intento del primer ministro, Boris Johnson, por lograr el Brexit antes del 31 de octubre, la Unión Europea concedió un aplazamiento hasta el 31 de enero de 2020 mientras que el Parlamento británico dio luz verde para que se celebre de manera anticipada las elecciones, comicios que se llevarían a cabo el 12 de diciembre de 2019 y donde el PM espera obtener la mayoría parlamentaria para así lograr la aprobación de su plan de salida. En esta ocasión, la región también aportó al panorama de incertidumbre tras la disolución del congreso en Perú y las manifestaciones que se presentaron en Ecuador, Chile y Bolivia. No obstante, en este mes los inversionistas mostraron mayor optimismo con respecto a la evolución de las conversaciones entre EEUU y China, recobrando el apetito por activos de mayor riesgo, lo que condujo a desvalorizaciones en la renta fija y ganancias en la renta variable.

De otro lado, los principales bancos centrales reiteraron su postura acomodaticia con el fin de contrarrestar la desaceleración de la actividad económica que se ha derivado en gran parte de las disputas comerciales. Según lo revelaron las publicaciones del mes, las principales economías siguen perdiendo impulso, en EEUU, el indicador del Institute for Supply Management’s (ISM) del mes de septiembre mostró que la actividad manufacturera cayó por sexto mes consecutivo alcanzando un nivel de 47.87 (por debajo de 50 es zona de contracción), el más bajo desde 2009. Este constante deterioro del sector manufacturero se ha venido convirtiendo en una preocupación para la economía en general debido a las consecuencias que ya empieza a tener en otros sectores, al respecto se resalta la caída gradual que ha tenido el Índice de Confianza del Consumidor, así como la moderación de las ventas minoristas y la creación de empleo. Pese a estos resultados, el Departamento de Comercio publicó el dato de crecimiento del tercer trimestre el cual fue de 1.9%, representando una ligera desaceleración con respecto al dato inmediatamente anterior (2%), sin embargo, fue superior al consenso del mercado que esperaba un crecimiento alrededor del 1.6%. Nuevamente el crecimiento fue jalonado principalmente por el consumo que creció un 1.9% donde la adquisición de bienes duraderos apoyó este crecimiento, por el lado de la inversión privada a pesar de que se mantuvo en terreno negativo (-1.5%) fue considerablemente mejor que en el segundo trimestre (-6.3%). En el caso de Colombia, el país se mantiene estable con respecto a los pares de la región, debido a que

según el Fondo Monetario Internacional se espera que Latinoamérica crezca alrededor de un 0.2%, mientras que en Colombia que está mostrando en algunas de sus indicadores macroeconómicos un crecimiento sólido crecería alrededor del 3.4%. Por otro lado, en cuanto al crecimiento proyectado para el tercer trimestre de 2019 seguiría liderado por el consumo de los hogares, ya que según algunos de los informes de ventas al por menor publicados por la DANE siguen teniendo un comportamiento favorable (9.5%), que junto con las bitácoras económicas de FENALCO, soportan el consumo privado. Sin embargo, existen aún algunos lunares que generan preocupación que corresponden tanto al panorama interno como externo, en el caso de los internos el aumento de la inflación más de lo esperado, a raíz de choques de oferta derivados de la devaluación, generaron que la inflación del mes de septiembre tuviera una variación del 0.23% donde los rubros de alimentos y bebidas no alcohólicas y educación lideraron este crecimiento con aumentos del 0.46% y 0.90% respectivamente; en el caso del desempleo no da tregua ya que sigue al alza, en el caso de agosto se ubicó en el 10.8%, donde el sector de la construcción sigue siendo el que mayor personas ocupadas (alrededor del 12%) presenta, pero los sectores de agricultura, industria manufacturera, comercio y transporte se mantienen como los sectores con mayor destrucción de puestos de trabajo. Finalmente, con respecto a los factores externos, la balanza comercial se ha deteriorado considerablemente a lo largo del año, en el caso de las exportaciones en el mes de agosto cayeron un 11.6%, mientras que las importaciones aumentaron un 5%, escenario del que no se espera una pronta mejora en el corto plazo, teniendo en cuenta que aún la canasta exportadora de Colombia depende en gran proporción del petróleo a raíz de su baja diversificación.

El Banco de la República en su reunión de octubre decidió mantener su tasa de intervención en el 4.25%, completando de esta manera 18 meses sin cambios, según el balance expuesto por el emisor, las expectativas siguen siendo favorables, manteniendo de esta manera su proyección de crecimiento para el 2019 en el 3.2%, el déficit de cuenta corriente por encima del 4% del PIB y por último, se decidió finalizar el programa de compra de dólares que tuvo inicio en septiembre de 2018, lo anterior debido a que el nivel actual de reservas (USD\$ 52,000 millones aproximadamente), junto con la negociación de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional sería suficiente para cubrir las necesidades de liquidez del país.

El mercado local no fue indiferente a los choques externos que se presentaron a lo largo del mes de octubre, clara muestra de esto fue el comportamiento de la renta fija local donde las curvas de vencimientos mayormente desvalorizadas fueron el resultado al final del mes, tanto los TES TF como los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 3 pbs a lo largo de toda la curva. En el caso de la renta variable el COLCAP tuvo una tendencia alcista, logrando máximos de los últimos 5 años y de esta manera cerró el mes en 1633. Por último, el Peso Colombiano (COP) recuperó gran parte del terreno que había perdido frente al dólar en meses anteriores, revaluándose un 3.45% a final de mes y cerrando en \$3,380.

COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

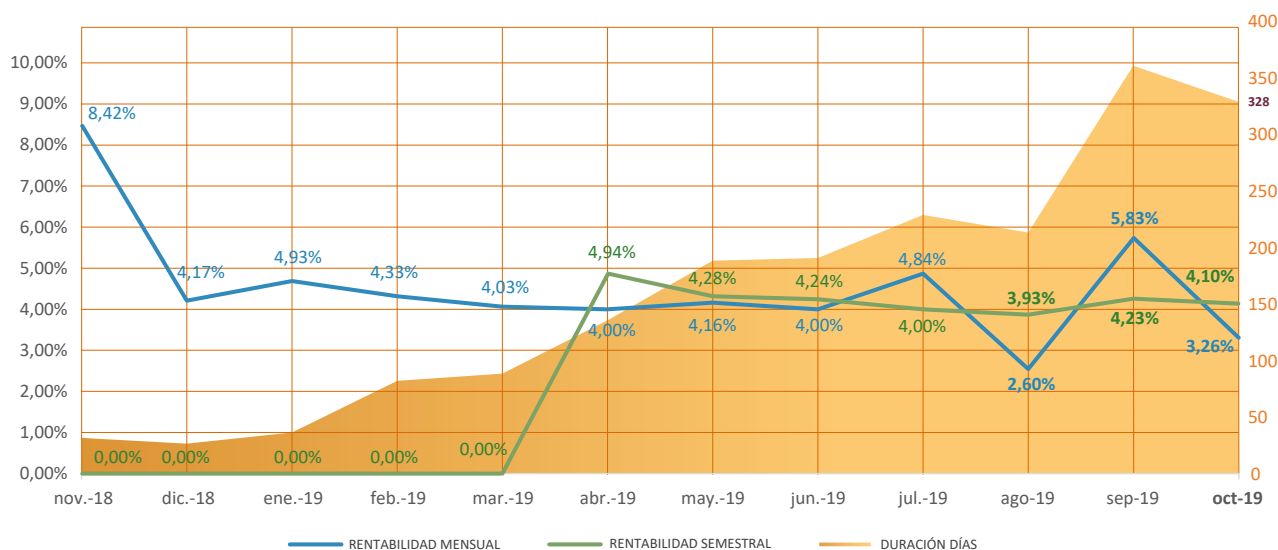
En medio de la incertidumbre que predomina en los mercados de valores por efecto de la guerra comercial entre EEUU y China, y la desaceleración económica que viene afectando a Europa y EEUU, los resultados de rentabilidad en nuestros fondos de inversión han sido satisfactorios, reflejando a lo largo del mes tasas competitivas, que nos han permitido mejorar positivamente - en alrededor de 60 puntos básicos -, las rentabilidades promedio mes en los FIC administrados.

Sin embargo, es importante mencionar que persisten los mismos fundamentales económicos que fueron mencionados en el párrafo anterior, los cuales serán objeto de seguimiento permanente en la Gerencia de Fondos con el propósito de estar atentos a ejecutar las estrategias de inversión que sean necesarias para entregar los mejores resultados de rentabilidad para nuestros clientes en los Fondos de Inversión Colectiva.

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA VALOR ESTRATÉGICO - FONDO CON PARTICIPACIONES

La rentabilidad mensual neta obtenida durante el mes de octubre de 2019 fue de 3.26% E.A. y la duración al cierre de mes se ubicó en 328 días. El perfil de riesgo del Fondo es Alto considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días y su política de inversión, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. Este Fondo presenta una calificación crediticia permitida desde A hasta AAA y Nación.

EVOLUCIÓN RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



Las obligaciones de la sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

